



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Humanas  
Secretaría Administrativa – Depto Compras  
Ejército de Los Andes 950 – 1º Piso – Tel. 2664-520300-int. 5233  
5700 – San Luis - Argentina

SAN LUIS 07 de Octubre de 2013.-

**VISTO:**

El Expte. N°: USL-6442/13, por el cual se tramitó la Licitación Privada N°: 04/13, para la adquisición de **equipamiento de computación/informático**, con destino a los Departamentos de Comunicación y de Educación y Formación Docente de esta Facultad, estimándose el monto total a invertir en la suma de **PESOS CIENTO TREINTA MIL TRESCIENTOS DIEZ Ctvos. (\$ 130.310,00)**, y

**CONSIDERANDO:**

Que atento la autorización conferida mediante Decreto Facultad N° 08/2013 (05/09/13) se realizó llamado a Licitación Privada (N° 04/2013-FCH), con el propósito de contratar una empresa para la adquisición de **equipamiento de computación/informático**, con destino a los Departamentos de Comunicación y de Educación y Formación Docente de esta Facultad.

Que hasta el momento del acto de apertura de sobres no se recibió ninguna oferta.

Que en consecuencia correspondería el dictado del acto administrativo respectivo, declarando desierto el presente llamado a Licitación Privada.


Por ello y en uso de sus atribuciones

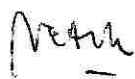
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS HUMANAS  
DECRETA**

**ARTICULO 1°:** Aprobar lo actuado y declarar desierto el llamado a Licitación Privada N° 04/13, conforme a los considerandos del presente decreto.

**ARTICULO 2°:** Tómese razón, comuníquese, insértese en el Libro de Decretos y archívese.

**DECRETO N°: 11/13.-**

  
Mgter. Mónica Martín  
Secretaría Administrativa  
Facultad de Cs. Humanas  
UNSL

  
Esp. Viviana E. Reta  
Decana  
Facultad de Cs. Humanas  
UNSL